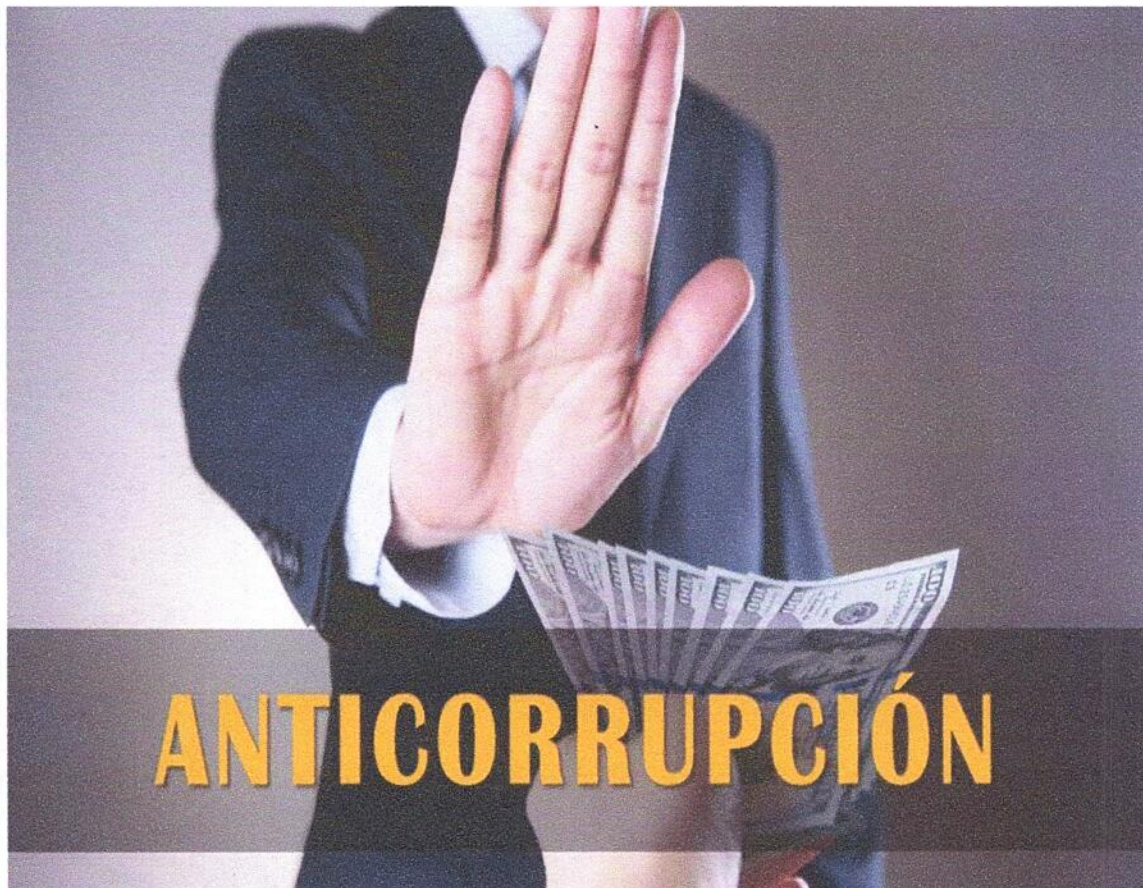
	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 1 de 23

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2025



RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Gerente

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 2 de 23

INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) es una herramienta preventiva para el control de la corrupción al interior de la empresa, este instrumento de métodos que incluyen componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soportes de tipo normativo propio, de igual forma, existente un componente de iniciativas adicionales que conlleva a fortalecer la estrategia global de lucha contra la corrupción.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, es un instrumento de nivel estratégico dirigido a la prevención de hechos de corrupción, mejorar la atención a las necesidades de los ciudadanos y a la efectividad del control de la gestión institucional.


La estrategia Anticorrupción comprende la prevención de hechos de corrupción a través de la identificación, valoración e implementación de controles que mitiguen la materialización de posibles hechos de corrupción al interior de los procesos de la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, blindando a la empresa y fortaleciendo el autocontrol.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un instrumento de tipo preventivo para controlar posibles actos de corrupción en las entidades, su metodología incluye unos componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio, relacionados con la Gestión del Riesgo de Corrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos, Racionalización de Trámites, Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Es así como este Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, define las estrategias que garantizaran la prevención y la detección de actos que generen corrupción y el menoscabo de la imagen institucional, así como acciones necesarias para que todas las partes interesadas en la E.S.E Hospital San Francisco de Asís, puedan velar por el fiel cumplimiento de todos los principios de la administración pública y la normatividad legal vigente.

Lo plasmado en el presente plan, permitirá no solo al cliente interno sino al externo contar con un documento efectivo que incorpora herramientas y las mejores prácticas para la lucha contra la corrupción; de esta manera servirá de garantía de atención al ciudadano, la gestión de la transparencia y promoción de la humanización en la prestación de los servicios ofertados en salud a la población Palermuna.


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 3 de 23

MARCO LEGAL APLICABLE

METODOLOGÍA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción	Art. 73	Anticorrupción y de atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción-hoy secretaria de Transparencia.
	Decreto 4637 de 2011 suprime un Programa Presidencial y crea una secretaria en el DAPRE	Art. 2	Suprime el Programa presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción Crea la secretaria de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
	Decreto 1649 de 2014 Modificación de la estructura del DAPRE	Art. 55 Art. 15	Deroga el Decreto 4637 de 2011 Funciones de la secretaria de Transparencia:13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.
	Decreto 1081 de 2015 Único del sector de	Art. 2.1.4.1 y	Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 4 de 23


	Presidencia de la Republica	siguientes	corrupción la contenida en el documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Decreto 1081 de 2015	2.2.22.1 Y siguientes	Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
	Decreto 1083 de 2015 único Función Publica	Título 24	Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos.
TRÁMITES	Decreto Ley 019 de 2012 decreto anti- trámites	Todo	Dicta las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimiento y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
	Ley 962 de 2005 Ley anti- trámites	Art. 1°	Dicta disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimiento administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO COLOMBIANO (MECI).	Decreto 943 de 2014 MECI	Art. 1 y Siguietes	Adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI).
	Decreto 1083 de 2015 Único Función Publica	Art. 2.2.21.6. 1 y siguientes	Adopta la actualización del MECI

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 5 de 23

RENDICIÓN DE CUENTAS	Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la participación ciudadana	Art. 48 y siguientes	La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	1712 de 2014 Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública	Art. 9	Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
	Decreto 103 del 2015	Todo	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN	LEY 1474 DE 2011	Art. 76	El programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de las entidades públicas.
	Ley 1755 de 2015 Derecho fundamental de Petición	Art. 1°	Regulación del derecho de petición
METODOLOGÍA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano V.2 Expedida por la Presidencia de la Republica	Todo	Gestión del riesgo de corrupción. Racionalización de tramites Rendición de Cuentas Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano Mecanismos para la transparencia y acceso a la información
	Decreto 1499 de 2017		Modifico el Decreto 1083 de 2015, decreto único reglamentario del sector de la función Pública, en lo relacionado con el

Elaborado por: Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Revisado por: Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Aprobado por: Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 6 de 23

		Sistema de Gestión Establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015.
	Decreto 612 de 2018	Definió directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado.

OBJETIVO GENERAL

Para la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, resulta de vital importancia prevenir la corrupción y mejorar la atención a la ciudadanía, fortaleciendo la capacidad institucional a través de la identificación y gestión de riesgos de corrupción; rendición de cuentas a la ciudadanía, mejorar el acceso a los trámites y servicios que presta el Hospital, optimizar los mecanismos de transferencia y el acceso a la información.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Identificar, analizar y gestionar acciones para mitigar los riesgos de corrupción.
- ❖ Identificar y estandarizar procedimientos para la entrega de los principales trámites para el ciudadano.
- ❖ Establecer espacios de rendición de cuentas de la gestión y retroalimentación con el ciudadano.
- ❖ Mejorar los mecanismos para la atención al ciudadano en procura de mejorar los servicios.
- ❖ Fortalecer el acceso a la información por parte de los ciudadanos a través del sitio web y otros medios.
- ❖ Procurar la interiorización y aplicación de conductas establecidas para el servicio público a través del código de integridad


ALCANCE

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Hospital San Francisco de Asís, El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano será de obligatorio cumplimiento y aplicabilidad por todos los procesos y colaboradores de la E.S.E

RESPONSABLES

Como parte de las actividades que se desprenden de la segunda línea de defensa en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como de la metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción señalada en el Decreto Nacional

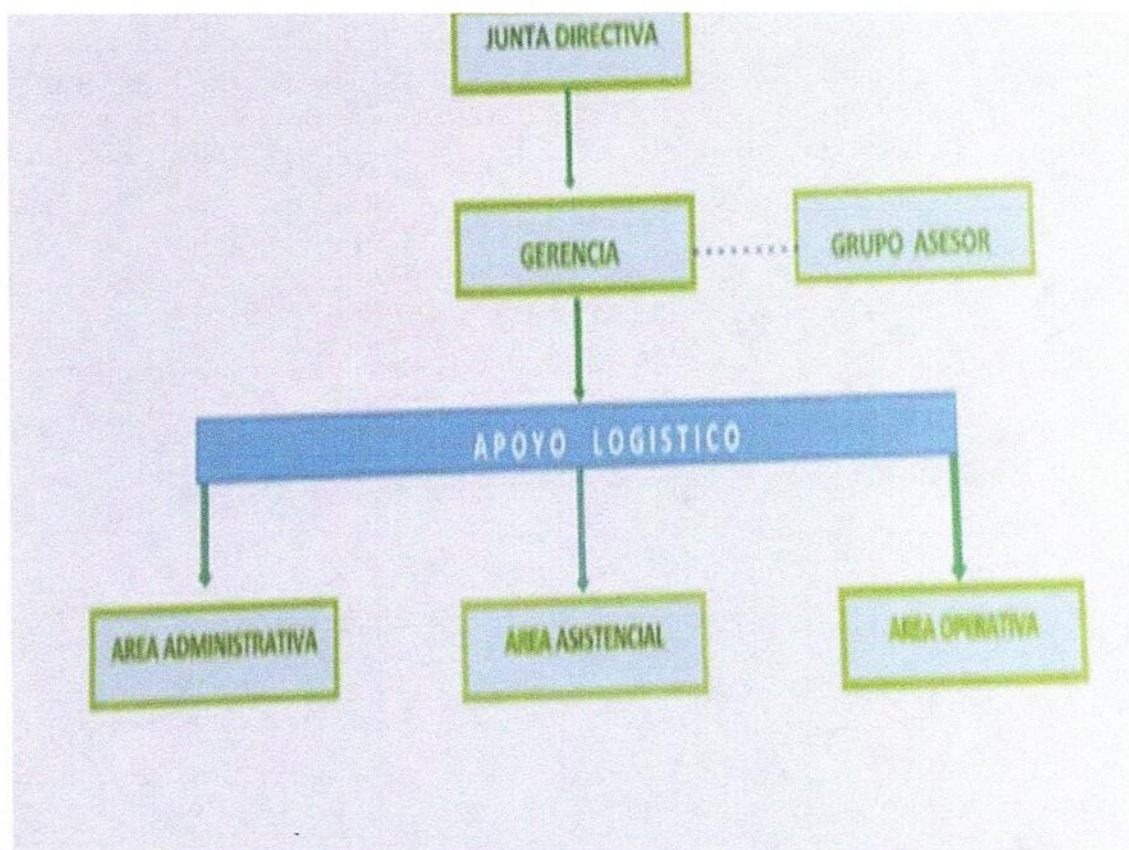
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 7 de 23


1081 de 2015, a la Profesional Especializada con funciones de planeación le corresponde liderar la elaboración, consolidación y monitoreo de las actividades establecidas en cada uno de los componentes del PAAC, para el desarrollo de las actividades que son resultado del despliegue de cada uno de los componentes contenidos en el presente Plan, participan los responsables de los procesos aplicables a cada uno, quienes deben implementar y monitorear las estrategias establecidas.

COMPONENTE	RESPONSABLE
ANEXO 1- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ACTUALIZACIÓN	Planeación
ANEXO 2 - RENDICION DE CUENTAS	Planeación Comunicaciones
ANEXO 3- SERVICIO AL CIUDANO	Coordinador SIAU
ANEXO 4- TRANSPARENCIA Y ACCESO AL INFORMACION PUBLICA	Administrador página WEB
ANEXO 5- RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Administrador página WEB
ANEXO 6 -ACCIONES ADICIONALES	

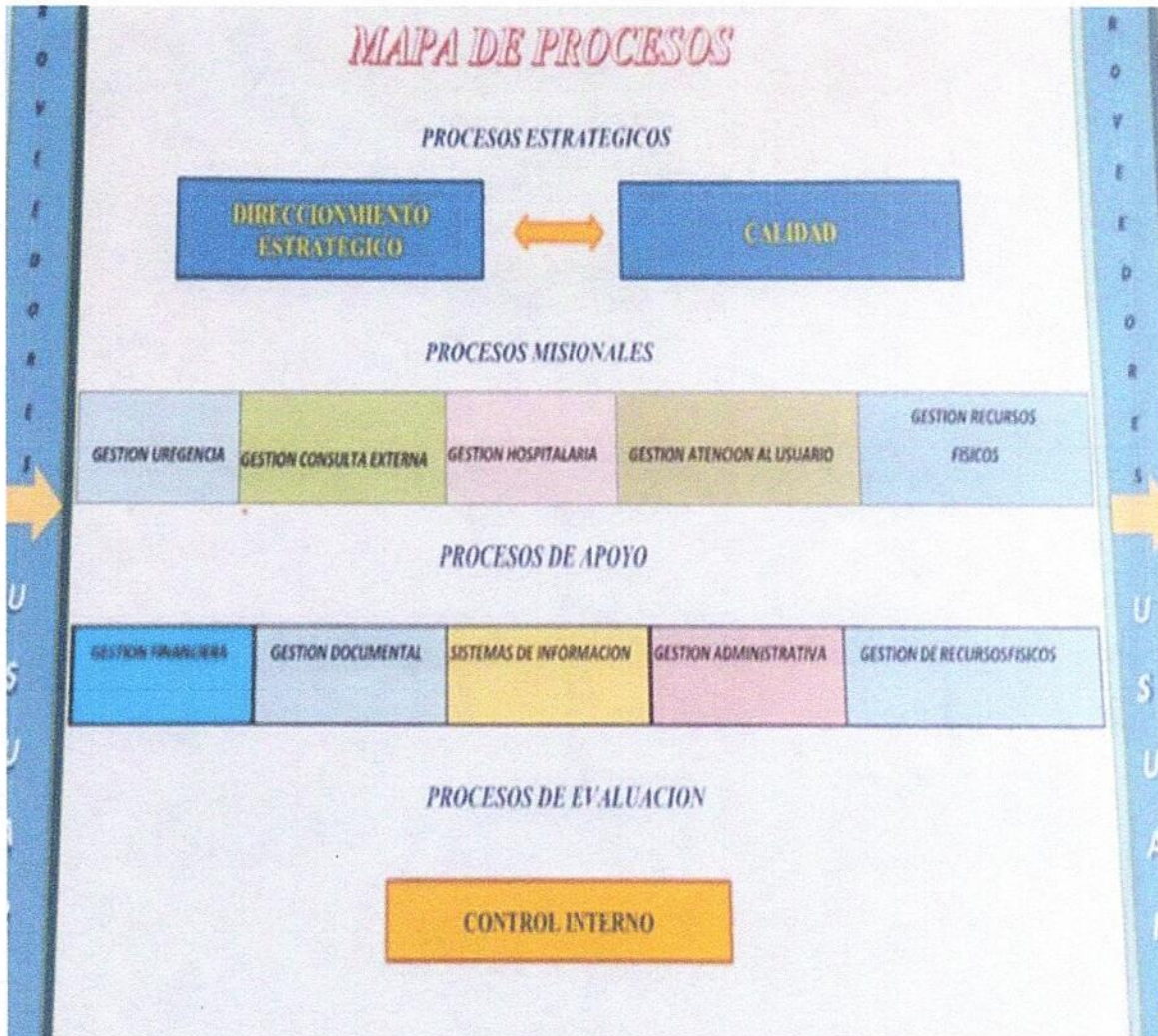
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA M.	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es


	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 8 de 23

MAPA DE PROCESOS

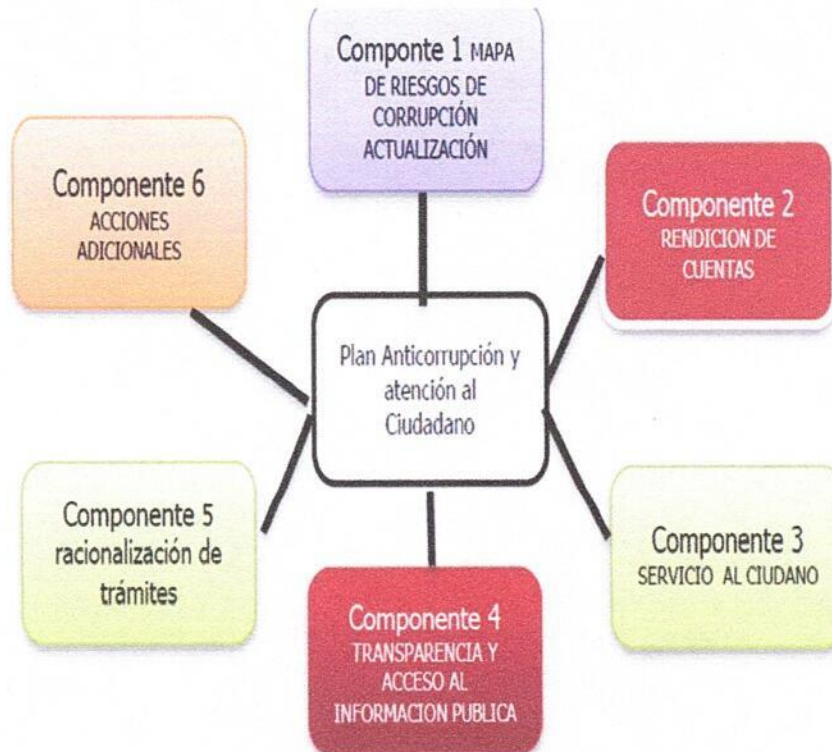


El Mapa de Procesos o Cadena de Valor, el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus componentes aplica transversalmente a todos los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación definidos por la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 9 de 23


COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.



El Plan está conformado por seis componentes que le permiten a la E.S.E. contribuir en la lucha anticorrupción, los cuales se verán materializados a través del compromiso, cooperación y responsabilidad de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, los cuales se describen a continuación:

1. Componente Gestión del Riesgo de Corrupción
2. Componente Rendición de Cuentas
3. Componente Mecanismos para mejorar la Atención a la Ciudadanía

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 10 de 23

4. Componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información pública.
5. Racionalización de Tramites.
6. Acciones Adicionales

PRIMER COMPONENTE: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN ACTUALIZACIÓN

La E.S.E Hospital San Francisco de Asís, está comprometida en generar mecanismos que fortalezcan la cultura de la prevención de los riesgos en cada uno de los procesos de la entidad, mediante los criterios estipulados en la Ley 1474 de 2011, referente a la elaboración e implementación de un plan de manejo de riesgos en el desarrollo de la gestión institucional y la consecución de los objetivos propuestos.

Se establece la política donde el Hospital San Francisco de Asís, se compromete a mejorar continuamente los procesos del Sistema Integrado de Humanización, a través de la identificación de los peligros y riesgos, valoración y determinación de acciones para controlar los que impacten en la satisfacción de las partes interesadas

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	Ajustar e implementar la Política de Administración del Riesgo. Tomando como referencia la Guía de Administración del Riesgo - Versión 6.	Política de Administración del Riesgo Ajustada 2025	Planeación	31 enero 2025
CONSTRUCCIÓN	Ajustar los riesgos de Corrupción con los	Ajuste de Riesgos	Planeación / Lideres de	Agosto 2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

CODIGO: GDE-PL-05

PALERMO - HUILA

VERSION: 05

NIT. 891.180.091-4

VIGENCIA: 02-01-2024

NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES

Página 11 de 23

DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	líderes del proceso en todas las Dependencias, las causas, consecuencias y controles de estos, el responsable y la periodicidad de su ejecución.		Proceso	
	Determinar la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el impacto de sus consecuencias en los objetivos de los procesos de la entidad.	Calificación del Impacto	Planeación / Lideres de Proceso	Agosto 2025
	Socializar, consolidar y revisar la Matriz de riesgos de Corrupción, causas, consecuencias y controles a los mismos de acuerdo con la Guía de Administración del Riesgo - Versión 5, según los lineamientos de MIPG.	Matriz de Riesgos y Controles en Riesgos de Corrupción Ajustada	Planeación	Agosto 2025
	Invitar mediante la página oficial a la comunidad y funcionarios para que	Invitaciones a la participación ciudadana y funcionarios en	Planeación TIC	Enero 2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

CODIGO: GDE-PL-05

PALERMO - HUILA

VERSION: 05

NIT. 891.180.091-4

VIGENCIA: 02-01-2024


NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES

Página 12 de 23

CONSULTA Y DIVULGACIÓN	participe en la construcción del PAAC 2025.	la construcción del PAAC		
	Publicar el borrador del Plan Anticorrupción 2025 en la Página web de la Alcaldía de Buga como en INTRANET.	Publicación del PAAC, la Matriz de Corrupción y la Política de Admón. del Riesgo en la Página web	Planeación TIC	Enero 2025
	Socializar el PAAC 2025 internamente por los canales de información institucional y aprobar la Matriz de Riesgo en el Comité Institucional de Coordinación de Control y socializarlo con los funcionarios de la E.S.E..	Socialización PAAC 2025	Planeación TIC	31 de enero 2025
MONITOREO Y REVISIÓN	Monitorear y revisar como segunda línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG periódicamente el Mapa de Riesgos de Corrupción y de ser el	Matriz de monitoreo	Planeación	Abril 2025 - diciembre 2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

RA

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 13 de 23

	caso identificar riesgos de corrupción emergentes.			
--	--	--	--	--

SEGUNDO COMPONENTE: RENDICION DE CUENTAS

En este componente, se busca generar transparencia y condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, así mismo garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Para la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, ha proyectado la Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas enmarcada dentro las acciones de información, explicaciones y su respectiva evaluación de la gestión, buscando la transparencia y la adopción de los principios de Buen Gobierno, en donde se brinde acceso a la información, diálogo con los usuarios y/o grupos de interés y la ciudadanía en general.

Plan de trabajo para el componente de Rendición de Cuentas

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PRODUCTO	PROCESO RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Realizar campañas de difusión dirigidos a los grupos de interés	Divulgación a la opinión pública la fecha y la rendición de cuentas a través de diversos canales (radio, página web,	Correos institucionales, medios de comunicación, prensa, radio y TV	Direccionamiento Estratégico	2/04/2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

CODIGO: GDE-PL-05

PALERMO - HUILA

VERSION: 05

NIT. 891.180.091-4

VIGENCIA: 02-01-2024


NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES

Página 14 de 23

		etc.) por lo menos con 30 días de anticipación a la audiencia.			
	Publicar documento	Publicación del documento de rendición de cuentas	Documento publicado: en la página web Institucional	Direccionamiento o Estratégico Información	2/4/2025
	Inscripciones para propuestas para responder en forma integral en la audiencia	Motivar a la ciudadanía en diez (10) días antes de la audiencia, para que inscriban sus propuestas o necesidades de intervención, con el fin de que puedan ser clasificadas y respondidas en forma integral.	Formato de preguntas publicado en la página web: Institucional	Direccionamiento o Estratégico Información	1/04/2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

RA

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 15 de 23


	Audiencia pública	Audiencia por parte del representante legal	Rendición de Cuentas 2023	Direccionamiento o Estratégico Información	11/05/2025
	Evaluación de la rendición de cuentas	La publicación del acta y evaluación de la rendición de cuentas se publicará en la página web de la entidad durante los diez (10) días hábiles siguientes a la audiencia	Acta y evaluación de la rendición de cuentas, publicado en la página web Institucional	Direcciónamiento Estratégico Información Control Interno	18/05/2025

TERCER COMPONENTE: SERVICIO AL CIUDADANO

Este componente busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, mejorando la satisfacción de los ciudadanos y facilitando el ejercicio de sus derechos.

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Presentar regularmente informe de gestión del SIAU para análisis en comité de gestión y desempeño.	Informes y actas del comité	SIAU	Trimestral

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es


	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 16 de 23

FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	Revisar y actualizar protocolos de atención al ciudadano.	Protocolos adaptados y aprobados	SIAU	30 de abril de 2025
	Socializar al personal los protocolos de atención al ciudadano por los diferentes canales	Actas de Socialización	SIAU	30 de mayo de 2025
	Mantener publicados los horarios y puntos de atención en los servicios.	Horarios publicados	SIAU	30 de abril 2025
NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL	Realizar campaña de difusión de los derechos y deberes de los usuarios a los funcionarios.	Derechos socializados en por diferentes medios a los funcionarios	SIAU	30 de julio de 2025
RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	Dar continuidad a la medición de satisfacción de los usuarios con los servicios prestados y gestionar planes de mejora cuando sea necesario	Informes de satisfacción. Planes de mejora si no se cumple la meta.	SIAU	Mensual

La E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, implementa estas actividades a través de la recepción y trámite de PQRS por diferentes medios físicos presenciales y electrónicos, además cuenta con buzones en puntos de fácil acceso al usuario, peticiones que se tramitan y periódicamente se realiza un reporte para que las áreas implicadas en estas elaboren acciones de mejora. Igualmente se mide permanente la satisfacción del usuario a través de una encuesta estructurada que permiten valorar varios criterios de la prestación del servicio.

Como mecanismos de comunicación y espacios de atención la E.S.E., cuenta con Atención al Usuario, los buzones físicos y virtuales, asociación de usuarios, redes sociales, entre otros. Igualmente cuenta con un proceso para la gestión de PQRDS de los usuarios y la comunidad en general. A su vez dentro del eje de "Humanización en los

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 17 de 23


servicios de salud” plantea una estrategia para involucrar al usuario y su familia al proceso de atención para mejorar la seguridad, fortalecer la comunicación y el dialogo para la transmisión efectiva y asertiva de la información, realizando una encuesta de satisfacción al usuario frente a los servicios recibidos

CUARTO COMPONENTE: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La información es el medio de comunicación más importantes con que cuenta la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, ya que facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas.

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	Publicación permanente de información de interés general y requeridas por Ley de Transparencia, en sitio web Institucional.	Información publicada en sitio web	Sistemas	Permanente
	Realizar evaluación de implementación de la ley 1712 de 2014.	Informe de evaluación De implementación de la ley de transparencia.	Asesor de control interno	Septiembre 2025
LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	Actualizar y publicar el registro o inventario de activos de información	Registro o inventario de información	Técnico Operativo	Enero de 2025
	Mantener actualizado y	Esquema de		Enero de

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 18 de 23


publicado el esquema de publicación de información de la ley de transparencia.	publicación de ley de transparencia en sitio web.	Ing. Sistemas	2025
--	---	---------------	------

QUINTO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La Política de Racionalización de Trámites está orientada a disminuir los tiempos de respuesta, los requisitos y documentos, los costos y a evitar la presencia del ciudadano en las ventanillas haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En este sentido, se logrará mediante la modernización y el aumento de la eficiencia y eficacia de sus procesos y procedimientos, en este componente se busca que la institución centralice sus esfuerzos en la racionalización de procedimientos administrativos que soportan la gestión de los trámites.

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Registrar y actualizar trámites en el SUIT	Racionalizar los trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	Registrar o actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT	Dirección de Planeación y Estrategia	30/04/2025
	Seguimiento a los procesos racionalizados	Seguimiento a los trámites racionalizados en el Sistema Único de	Seguimiento a los trámites racionalizados en el SUIT.	Dirección de Planeación y Estrategia	Cuatrimestre

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es


	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 19 de 23

		Información de Trámites (SUIT)			
Difundir información trámites en el SUIT	Socializar información de oferta institucional de trámites en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	Publicar el mapa de riesgo de corrupción en la página web de la entidad.	Dirección Estratégica		30/04/2025
Asignación de citas según capacidad instalada	Dar cumplimiento al cronograma de asignación de citas de la institución	Seguimiento a citas otorgadas (matriz de control de citas)	Gestión asistencia ambulatoria		Mensual
Realizar charlas educativas	Realizar charlas educativas a usuarios y familia sobre derechos, deberes y pautas de autocuidado, paquetes institucionales, trámites y requisitos administrativos	Actas de socialización	SIAU		Cuatrimestral

SEXTO COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

La E.S.E. Hospital San Francisco de Asís, contempla iniciativas que le permiten fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción. En este sentido, incorpora dentro de su ejercicio de planeación, actividades encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana,


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 20 de 23

brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, para este caso.

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
CÓDIGO DE INTEGRIDAD	Realizar actividad de interiorización y fomento del código de integridad de la institución.	Acta de taller o actividad interiorización y fomento	Talento Humano	Abril de 2024
	Realizar seguimiento a la aplicación de conductas asociadas al código de integridad.	Consolidado de percepción de aplicación de conductas asociadas al código de integridad	Planeación. Talento Humano	Octubre de 2025
PLATAFORMA ESTRATÉGICA	Socializar los principios y valores establecidos en la Plataforma Estratégica a funcionarios de la en la Inducción de Personal.	Planillas de Capacitación	Planeación. Talento Humano	Septiembre 202
ACTOS DE CORRUPCIÓN	Capacitar a los funcionarios y diseñar Mecanismos de Denuncia de Actos Corruptos en la E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	Planillas de capacitación	Jurídica, Talento Humano	Noviembre 2025

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 21 de 23

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2025

La Asesora de Control Interno, realizará el seguimiento y verificación de la implementación de las acciones y de las estrategias anticorrupción y atención al ciudadano, con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, presentará y publicará tres informes al año, dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguientes, es decir en los meses de mayo, septiembre y enero. Este seguimiento incluye la auditoría al cumplimiento de las actividades y metas definidas en este documento y en los planes detallados de actividades, cronogramas y responsabilidades que de él se deriven.

El nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje se tendrá en cuenta la siguiente escala de valoración.


RESULTADO DE EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN	
PUNTAJE	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO
0 - 59 %	BAJA
60 - 79%	MEDIA
80 - 100%	ALTA

La medición toma como base el siguiente indicador: actividades cumplidas/actividades programadas.

Los resultados se interpretarán de la siguiente manera:

- ❖ El resultado rojo indica que menos del 60% del total de las actividades se cumplieron.
- ❖ El resultado en verde indica que las actividades han sido cumplidas en su totalidad o al menos en un alto porcentaje.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 22 de 23

- ❖ El informe de evaluación debe contener observaciones las cuales corresponden a comentarios o precisiones que considere necesarias incluir quien realice el seguimiento.

TERMINOS Y DEFINICIONES

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: Conjunto de elementos de control que al Interrelacionarse permiten a la entidad pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función.

ANÁLISIS DE RIESGO: Elemento de control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.


CORRUPCIÓN: La entendemos como el "abuso de posiciones de poder o de confianza, para el beneficio particular en detrimento del interés colectivo, realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes o dinero en especie, en servicios o beneficios, a cambio de acciones, decisiones u omisiones

EVALUACIÓN DEL RIESGO: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

FRECUENCIA O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA: Se entenderá como el número de veces en que un evento considerado como riesgo se ha presentado o tiene una posibilidad de presentarse durante un plazo de tiempo.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO: Elemento de control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la entidad, que ponen en riesgo el logro de su misión (función), estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo alguna práctica corrupta.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	CODIGO: GDE-PL-05
	PALERMO - HUILA	VERSION: 05
	NIT. 891.180.091-4	VIGENCIA: 02-01-2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO PLANES INSTITUCIONALES	Página 23 de 23

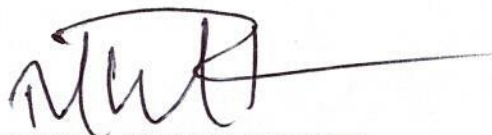
IMPACTO: Efecto que puede tener el riesgo en el momento de presentarse, la valoración va de bajo a alto en la medida en que mayor sea esa repercusión sobre el área o proceso en el momento en que el riesgo sucediera. De no haberse presentado nunca, debe tenerse en cuenta todas las consecuencias, ya sean físicas, económicas, legales, sociales, de gestión, sobre las cuales intervenga el riesgo evaluado.

MAPA DE RIESGOS: Es una herramienta básica que muestra los riesgos a los cuales está expuesta una entidad, identificando las áreas, actividades, activos que podrán verse afectados por un suceso. En él se mide la importancia de cada riesgo, cada nivel de riesgo, y el entorno de cada riesgo.

RIESGO DE CORRUPCIÓN: Se entiende por Riesgo de Corrupción la posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

PROBIDAD: Es la cualidad que define a una persona íntegra y recta; a alguien que cumple sus deberes sin fraudes, engaños ni trampas. Ser probo es ser transparente, auténtico y actuar de buena fe. En este sentido, la probidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, y guarda estrecha relación con la honestidad, la veracidad y la franqueza.

TRANSPARENCIA: Dar a conocer la información de carácter público que obra en los archivos de cada dependencia gubernamental, garantizar el derecho de acceso a la información, y salvaguardar la protección de datos personales de solicitantes y sujetos obligados.



RAIMUNDO LOSADA GARCIA

Gerente

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre GLORIA INES DUSSAN.S	Nombre: CLARA ESPERANZA MORA	Nombre: RAIMUNDO LOSADA GARCIA
Cargo: Asesor Control Interno	Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Gerente
Dirección: calle 12 No. 6 – 40	Tel: 8783610 / 8784030 / 8784008	E-mail: esesanfrancisco891@yahoo.es